

CIRCULAR N° 98/2025

**REF: POSTULACIONES PARA REALIZAR TAREAS DE COLABORACIÓN EN LA
DEFENSORÍA PÚBLICA DE MENORES INFRACTORES.-**

Montevideo, 18 de junio de 2025.-

A LOS SEÑORES FUNCIONARIOS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial cumple en librar la presente, a fin de informar la convocatoria a funcionarios administrativos judiciales con título de Abogado interesados en cumplir funciones de colaboración técnica en la Defensoría Pública de Menores Infractores. Los interesados deberán tener mínimo un año de antigüedad y remitir su postulación vía mail, hasta el 27 de junio de 2025, adjuntando título, y nota firmada por su jerarca directo, autorizando la realización de funciones de colaboración en otras oficinas, a la casilla aspiracionesdinadef@poderjudicial.gub.uy.-

Sin otro particular, saluda a Uds. atentamente.-

Dra. Adriana BEREZAN LASANTA
Directora General
Servicios Administrativos

